



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Petróleo regalado y contratistas quebrados

• Lo cierto es que le seguimos regalando petróleo a Cuba.

Se habla mucho de defender la soberanía, pero creo que no se entiende qué es realmente la soberanía en el mundo actual. Pemex mantiene una deuda multimillonaria en dólares con sus contratistas, lo que ha llevado a la quiebra a numerosas empresas nacionales, grandes, medianas y pequeñas. Ayer se informó que le pagará a los contratistas con los que mantiene adeudos, sólo del pasado 2025, 29 mil millones de pesos en pagos trimestrales que terminarán hasta 2029. A ver cómo pueden soportar tres años esos contratistas.

Pero sólo en tres meses del año pasado le enviamos a Cuba, regalado, petróleo y derivados por más de 3 mil millones de dólares, unos 60 mil millones de pesos. ¿No cree usted que hubiera contribuido mucho más a la economía y la soberanía nacional haber utilizado esos tres mil millones de dólares para pagarle a los contratistas de Pemex, que darse el lujo de regalar miles de millones de dólares a una dictadura?, ¿eso es defensa de la soberanía?

Lo cierto es que le seguimos regalando petróleo a Cuba y, peor aún, cada vez hay más indicios de que ese crudo podría estar siendo parte de los mecanismos ilegales de contrabando de petróleo en el que participan la isla y Venezuela, lo que, en la actual coyuntura de control de la producción y la comercialización del petróleo venezolano por Estados Unidos, vuelve a poner por sí solo en riesgo esa soberanía que tanto se dice defender.

El envío de petróleo de Venezuela a Cuba es considerado ilegal bajo el marco de las sanciones impuestas por Estados Unidos, que prohíben transacciones con la petrolera estatal venezolana PDVSA y sus filiales. Eso se ha ampliado a otros países como China, a donde se envía 85% del crudo venezolano. Ayer fueron decomisados dos buques petroleros, uno en el Pacífico y el otro en el Caribe, uno de bandera venezolana y el otro, rusa, que en realidad había cambiado de bandera en alta mar para pasar como de esa nacionalidad. Algunos de esos buques, otros no, están reportados por la OFAC y el departamento del Tesoro por su relación con Irán, acusados de servir para financiar operaciones terroristas, según las autoridades estadounidenses.

Esos buques son parte de una red de contrabando utilizada como "salvavidas financiero" para el régimen cubano. Para eludir las sanciones y el rastreo internacional, esos países están utilizando diferentes métodos: lo que denominan una *flota oscura*, o sea, el uso de buques no regulados, sin seguros internacionales y con transpondedores apagados para ocultar su ubicación. La *triangulación*, que consiste en el involucramiento de intermediarios y empresas en terceros países, como Panamá, para gestionar el flujo de crudo. Y

la *falsa documentación*, el uso de banderas de conveniencia o registros falsos para navegar sin ser detectados por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, era el caso del Skipper.

Ante las presiones estadounidenses, las exportaciones de crudo de Venezuela a Cuba registraron niveles históricamente bajos en 2025, alcanzando apenas los 8 mil barriles diarios en junio, comparado con los 56 mil barriles, promedio, de 2023.

Y como confirmó ayer el *Financial Times*, ante la inestabilidad de los suministros venezolanos, Cuba ha recurrido a México, cuyos envíos están alcanzando niveles históricos. Como aquí le hemos informado, los envíos son operados a través de una filial de Pemex, denominada Gasolinas Bienestar SA de CV, cuyo único cliente es Cuba. Los datos reportados hasta diciembre de 2025 muestran que en el primer semestre del año se enviaron aproximadamente 3.2 millones de barriles de

crudo y derivados. El promedio diario en este periodo fue de 17 mil 900 barriles de petróleo crudo y mil 700 barriles de productos refinados.

Entre el 29 de mayo y el 27 de junio se registró un envío extraordinario de 10 millones 200 mil barriles de crudo y 132 millones de litros de refinados (gasolina, diésel y turbosina). Esta operación, que incluyó 39 embarques, superó en un solo mes el valor de lo enviado en los dos años previos.

Entre mayo y agosto, el valor de las exportaciones superó los tres mil millones de dólares (aproximadamente 60 mil millones de pesos), lo que representa el triple de lo enviado durante el cierre de la administración anterior.

La mayoría de los cargamentos zarpan desde el puerto de Coatzacoalcos, Veracruz. Se ha identificado el uso de embarcaciones como el buque Sandino, el cual opera bajo sanciones de la OFAC por su historial en el transporte de crudo venezolano a la isla.

Aunque Pemex reporta estas operaciones como ventas en sus informes ante la SEC (Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos), la filial Gasolinas Bienestar ha reportado pérdidas netas que coinciden exactamente con el valor de los envíos y se estarían operando bajo condiciones de opacidad y violaciones a sanciones internacionales.

Gasolinas Bienestar es una filial creada en 2022 para gestionar, exclusivamente, estas exportaciones. Cuba es el único destino de los hidrocarburos exportados por esta empresa. Pemex se ha negado oficialmente a entregar comprobantes de pago de Cuba, argumentando que la información de su filial es un "asunto privado". Los tres mil millones de dólares en crudo que envió sólo entre mayo y agosto de 2025 México a Cuba es superior al presupuesto anual total de instituciones como el INE o la nueva Secretaría de Ciencia, alcanzaría para liquidar la deuda de decenas de contratistas mexicanos ahorcados hoy por la falta de pago de Pemex.

La mayoría de los cargamentos zarpan desde el puerto de Coatzacoalcos.

